



PGR/UOC n.º 43/2025

Asunción, 09 de mayo de 2025

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco de la adjudicación del llamado MC n.º 05/2025 “Adquisición de cámara fotográfica para la PGR” (ID n.º 461.597).

La DNCP realiza a la convocante observaciones correspondientes al presente llamado de acuerdo a la normativa vigente *“Se solicita a la convocante remitir la justificación de los motivos que determinaron el retraso en cuanto al plazo de evaluación de conformidad al Art. 83.- Plazo de resolución del procedimiento. del Decreto Reglamentario 2264/24 último párrafo”*.

En respuesta a lo indicado, se ofrece a continuación el descargo a las observaciones de la DNCP, para los fines que hubiera lugar.

En ese sentido la aclaración por el cual se retrasó la presentación del informe de evaluación, se ha realizado en el último párrafo del punto 4.1” Sugerencia de la adjudicación” del Informe de Evaluación n.º 02/2025, que se transcribe a continuación: *“Se hace constar que la entrega del presente informe se vio afectada por los feriados nacionales, lo cual incidió en los plazos de elaboración”*, con lo cual se da por justificada el retraso de la presentación de dicho informe.

Se tiene por formulado el descargo correspondiente, por contestada la observación, por lo que se solicita la publicación de la primera etapa de la adjudicación y sin otro asunto que tratar, aprovecha la ocasión para saludar al Sr. Director con su consideración más distinguida.

**ENCARGADO DE DIRECCIÓN DE UOC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**